

XXIV Máster de Formación Permanente **en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones**



Organizan:



PRESENTACIÓN

Los sistemas de pensiones en Iberoamérica atraviesan un periodo de profunda transformación. El envejecimiento de la población, los cambios en las trayectorias laborales, la informalidad, las dificultades de cobertura y suficiencia, la sostenibilidad financiera, la evolución de los mercados y las nuevas exigencias regulatorias obligan a revisar no solo el diseño de los sistemas, sino también la forma en que se dirigen, gestionan, controlan y supervisan. En este contexto, resulta imprescindible contar con profesionales capaces de interpretar estos cambios, anticipar sus efectos y adoptar decisiones fundamentadas en un entorno cada vez más complejo.

El Máster de Formación Permanente en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones responde precisamente a esta necesidad. Su enfoque parte de la convicción de que la dirección de los sistemas de pensiones exige integrar conocimientos técnicos especializados, capacidad de gestión institucional y comprensión del entorno regulatorio y de supervisión, evitando aproximaciones parciales a problemas que, en la práctica, están profundamente interrelacionados.

Esta visión integral se refleja en una formación que combina el conocimiento de los sistemas de pensiones y de sus diferentes modelos, las técnicas financiero-actuariales, la gestión de inversiones y riesgos y las herramientas necesarias para la dirección y gestión de las instituciones. El objetivo es proporcionar una base sólida para comprender el funcionamiento de los sistemas, evaluar su sostenibilidad y gestionar eficazmente las organizaciones responsables de su administración.

Una característica esencial del Máster es su perspectiva iberoamericana. La participación de profesionales procedentes de diferentes países e instituciones permite contrastar modelos, reformas y experiencias de gestión, identificando problemas comunes y respuestas diversas. Esta interacción entre las personas participantes constituye, por sí misma, una parte importante del proceso formativo: favorece el intercambio de conocimientos, el aprendizaje entre pares y la creación de redes profesionales que enriquecen el análisis de los sistemas de pensiones más allá de cada realidad nacional.

El programa se ha ido adaptando, además, a los nuevos retos que afrontan los sistemas de pensiones. Junto a las materias tradicionales, incorpora contenidos cada vez más relevantes como la supervisión de los mercados financieros, el marco regulatorio de las superintendencias de pensiones, las directrices de práctica actuarial, las directrices de inversión de los fondos de Seguridad Social, la judicialización, las nuevas tecnologías y la protección de datos. Esta evolución responde a una realidad en la que ya no basta con conocer cómo se financia o administra un sistema: es necesario también comprender cómo se regula, cómo se supervisan sus riesgos, cómo se evalúa su desempeño y cómo se garantiza la protección efectiva de las personas afiliadas y pensionistas.

El Máster está orientado a quienes ejercen o aspiran a ejercer responsabilidades de dirección, gestión, regulación, control o supervisión en instituciones públicas y privadas vinculadas a los sistemas de pensiones. Ofrece una visión verdaderamente integrada: comprender el sistema, dominar sus fundamentos técnicos, gestionar adecuadamente las instituciones, evaluar sus riesgos y resultados y conocer los mecanismos de regulación y supervisión, todo ello desde una perspectiva internacional y especialmente iberoamericana.

OBJETIVO

Este Máster tiene como objetivo brindar una formación altamente especializada a las personas responsables de **dirección, gestión, regulación, control o supervisión de los sistemas de pensiones en Iberoamérica**, así como de las instituciones públicas y privadas que los integran, contribuyendo al desarrollo de sistemas de pensiones suficientes y sostenibles.

PARTICIPANTES

El programa va dirigido a personas tituladas universitarias que ejerzan funciones de dirección y gestión de instituciones, públicas o privadas, que con responsabilidades en los sistemas pensionales o que tengan que relacionarse con ellos. Así, entre el alumnado que ha cursado el programa encontramos:

- ✓ Personal de dirección, y gerencia de Institutos, Cajas de Seguro Social, Superintendencia de la Seguridad Social o Pensiones, Administradoras de Fondos de Pensiones;
- ✓ Asesoría legal
- ✓ Técnicos de Ministerios de Trabajo y Seguridad Social o Municipalidades.

METODOLOGÍA

El Máster se desarrolla en modalidad híbrida. La fase a distancia, de veintisiete semanas de duración, se desarrolla íntegramente vía Internet, sobre una plataforma de última generación con el apoyo permanente de tutores. El motivo de utilizar la vía Internet para el desarrollo de este Curso, no es otro que aprovechar lo que las nuevas tecnologías nos aportan y así poder llegar a todas aquellas personas que por diferentes causas no les es posible acceder a la formación tradicional.

En el primer mes del curso, los participantes deberán elegir un tema relacionado con su contenido, sobre el que versará su Trabajo fin de Máster que deberá ser aprobado por la Comisión Académica y de Calidad, que asignará una persona tutora.

El Trabajo Fin de Máster, que los participantes prepararán durante la fase a distancia, se presentará y defenderá ante un Tribunal en el ámbito de la fase presencial del curso que se desarrollará en Madrid (España) durante el mes de octubre (salvo causa de fuerza mayor).

El alumnado deberá superar las actividades que llevarán adjuntas cada una de las asignaturas. La falta de cumplimentación en tiempo y forma oportunos de las pruebas previstas en cada una de las materias determinará la calificación de falta de aptitud en la misma y consiguientemente la no superación del Curso.

La fase presencial se dedicará a exposiciones amplias por parte del profesorado; conferencias de expertos; visitas a centros operativos de gestión de la Seguridad Social de España, Mesas Redondas con participación de los asistentes, etc.

La evaluación final se obtendrá considerando los siguientes parámetros:

- Realización de pruebas de evaluación a distancia.
- Asistencia a las sesiones presenciales.
- Trabajo fin de Máster presentado.

PROGRAMA

El Programa del Curso consta de 60 créditos ECTS, (1 crédito ECTS tiene una equivalencia de entre 25 y 30 horas), y abarca las siguientes asignaturas y temas:

- ✓ Introducción a los Sistema de Pensiones
- ✓ Sistema de Pensiones
- ✓ La Internacionalización de la Seguridad Social.
- ✓ Planificación Financiero – Actuarial
- ✓ Organización y Marketing de las Administradoras de Fondos de Pensiones
- ✓ Gestión de Inversiones en Fondos de Pensiones

En conjunto, estas asignaturas ofrecen una visión integral de los sistemas de pensiones -desde su contexto general, con materias como *Introducción a los Sistemas de Pensiones y Sistemas de Pensiones e Internacionalización de la Seguridad Social*-hasta los aspectos técnicos de la gestión de planes, como la *Planificación Financiero-Actuarial y la Administración de Inversiones en Fondos de Pensiones*. Además, abordan las herramientas de gestión institucional y los retos actuales, entre ellos la judicialización, la incorporación de nuevas tecnologías y la evolución del marco regulatorio.

Temario:

I. INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE PENSIONES

1. La Previsión Social. Nacimiento y evolución de los Sistemas de Seguridad Social.
2. La acción protectora de la Seguridad Social I: las prestaciones familiares, enfermedad, accidentes de trabajo y enfermedad profesional y desempleo
3. La acción protectora de la Seguridad Social (II). Las prestaciones por jubilación.
4. La acción protectora de la Seguridad Social (III). Las prestaciones por invalidez y supervivientes.
5. La previsión complementaria. Planes y Fondos de Pensiones.
6. Las fuentes de financiación de la Seguridad Social. La cotización. Otros recursos.
7. Constitucionalización del derecho a una pensión. Derechos sociales fundamentales.

II. SISTEMAS DE PENSIONES

1. Los modelos de sistemas de pensiones: reparto y capitalización
2. Los sistemas de pensiones en Europa
3. Los sistemas de pensiones en América Latina y el Caribe
4. Los sistemas no contributivos
5. Perspectivas evolución de los sistemas de pensiones

III. LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

1. El proceso de internacionalización de la Seguridad Social. Los Organismos Internacionales de Seguridad Social.
2. Instrumentos Internacionales de Seguridad Social. Convenios multilaterales y bilaterales de Seguridad Social. El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social

IV. PLANIFICACIÓN FINANCIERO – ACTUARIAL

1. Estadística y análisis de datos
2. Probabilidad. Distribuciones
3. Conceptos básicos de demografía. Indicadores de estructura de edad. Pirámide de edades
4. Modelos de mortalidad
5. Tablas de mortalidad
6. Introducción a la matemática financiera. Fenómenos financieros. Equilibrio financiero
7. Rentas financieras.
8. Valoración financiera de los sistemas de previsión social en situaciones de certeza.
9. Valoración financiera de los sistemas de previsión social en situaciones de incertidumbre.
10. Cálculo de provisiones matemáticas.
11. Instrumentos de valoración financiero-actuarial: rentas de supervivencia.

V. GESTIÓN DE INVERSIONES EN FONDOS DE PENSIONES

1. Los mercados financieros y gestión del riesgo de las inversiones de ahorro y previsión.
2. Tipos de activos
3. Valoración de activos de renta fija
4. Mercados de activos de renta fija. Estructura temporal de los tipos de interés.
5. Valoración y gestión de activos de renta variable
6. Gestión del riesgo. Medidas de riesgo.
7. Teoría de las carteras: Capital Asset Pricing Model (CAPM) y (Arbitrage Price Theory) APT
8. Productos derivados en la gestión de cartera
9. Gestión de inversiones de fondos y reservas de pensiones.
10. Evaluación de la gestión. Medidas de performance.

VI. ORGANIZACIÓN Y MARKETING DE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES

1. Modelos de gestión de los sistemas de pensiones
2. Principios de gestión
3. La gestión estratégica. La función directiva.
4. Gestión de los recursos humanos
5. Gestión de procesos
6. La gestión de servicios. Principios básicos. Entidades privadas y entidades públicas
7. Gestión de calidad
8. La recaudación. Controle.
9. Las prestaciones. Controle.
10. La contabilidad y la información financiera.
11. El cálculo de costes
12. Controle de gestión.
13. Judicialización.
14. Gestión de la comunicación
15. Las nuevas tecnologías y gestión de sistema de pensiones
16. Nuevas tecnologías y protección de datos.
17. Supervisión de mercados financieros. El marco regulatorio.
18. El marco regulatorio: superintendencia de pensiones.
19. Directrices de práctica actuarial.
20. Directrices de inversiones de los Fondos de la Seguridad Social

ORGANIZACIÓN Y PROFESORADO

El Máster está organizado por la Universidad de Alcalá (UAH) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS). El profesorado estará constituido por profesores universitarios y especialistas en cada una de las materias, españoles e iberoamericanos.

Director académico de la Universidad de Alcalá: Pilar Requena Cabezuelo

Coordinador académico de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social: Francisco M. Jacob Sánchez.

DURACIÓN

La duración del Máster es de seis meses, que se distribuirán en dos fases:

- Una fase a distancia de febrero a octubre (agosto no lectivo).
- Una fase presencial en Madrid (España) de dos semanas de duración, en el mes de octubre (salvo causa de fuerza mayor).

TITULACIÓN

El título obtenido por los participantes que superen el curso será el de **“Máster de Formación Permanente en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones”**, Título Propio de la Universidad de Alcalá, expedido conjuntamente por dicha Universidad y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).

IMPORTE MATRÍCULA

	PRECIO SUBVENCIONADO PARA PARTICIPANTES DE INSTITUCIONES MIEMBROS de la OISS	Para alumnado libre
Coste matrícula:	2.250,00 euros	4.500,00 euros
Tasas, Título y gastos de gestión: (legalización y envío de Título realizado por la OISS):	610,00 euros	610,00 euros
Total:	2.860,00 euros	5.110,00 euros

*Serán por cuenta de los participantes los gastos derivados de su traslado y estancia en Madrid para el desarrollo de la fase presencial.

BECAS OISS

La OISS podrá conceder becas, consistentes en la **exención del coste de matrícula**, exclusivamente, que podrán solicitar quienes pertenezcan a [Instituciones Miembros](#) de la OISS. Su otorgamiento se realizará en función de criterios geográficos, funcionales y personales. Las personas beneficiarias de estas becas, únicamente, deberán abonar las tasas de secretaría, de expedición de título y gastos de gestión.

Las solicitudes de beca deberán formularse **antes de finalizar el mes de octubre y deberán dirigirse a la secretaría general de la OISS, Dra. Gina Magnolia Riaño Barón, firmadas por la máxima autoridad de la institución y avalando la necesidad de su participación así como de las ventajas que proporcionará para la institución en la que trabaja.**

Las solicitudes de beca OISS deberán remitirse a cursosoiss@oiss.org

SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones podrán realizarse a través de la página web de la OISS (www.oiss.org) en el apartado dedicado a la [Oferta formativa/ de la secretaría general/ másteres](#) y específicamente en el punto de [Convocatorias](#).

Para formalizar la inscripción es necesario:

- ✓ Copia escaneada (en formato PDF), del anverso y reverso del título universitario. Deberá estar legalizada cuando el documento hubiera sido expedido fuera de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo. La copia legalizada podrá ser enviada con posterioridad a la matrícula, siempre dentro del plazo establecido. La entrega de este documento es imprescindible para la validación de su matrícula.
- ✓ Copia escaneada (en formato PDF) de la certificación académica referida a dicho título, donde consten las asignaturas cursadas, las calificaciones obtenidas y la carga lectiva en horas o créditos.
- ✓ Copia escaneada (en formato PDF) de su pasaporte en vigor y para los españoles, copia del DNI.



Centros OISS:

Secretaría General de la OISS

Velázquez, 105-1º
28006 Madrid (España)
Tel.: (34) 91.561.17.47
Correo electrónico: sec.general@oiss.org

Centro Acción Regional de la OISS en Argentina

Sarmiento, 1136
CP 1041 Buenos Aires (Argentina)
Tel.: (5411) 43.81.84.73 / Fax: (5411) 43.81.83.97
Correo electrónico: conosur@oiss.org.ar

Delegación Nacional de la OISS en Bolivia

Avda. 6 de Agosto, nº 2455 - Edificio Hilda - Piso 5º
La Paz (Bolivia)
Tel.: (+ 591) 720 01860 / 2 443735
Correo electrónico: comunicacion@oiss.org

Delegación Nacional de la OISS en Chile

Agustinas, 1022- Oficina 728.
Santiago (Chile)
Tel.: (562) 696.63.39 / Fax: (562) 671.37.68
Correo electrónico: oisschile@oiss.cl

Centro Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina

Carrera 7 Nº 26-20 oficina 2701, Edificio Tequendama
Bogotá D.C. (Colombia)
Tel.: (571) 743. 45.91 / Fax: (571) 743.45.94
Correo electrónico: oisscolombia@gmail.com

Centro Subregional de la OISS para Centroamérica y Caribe

Yoses sur. De la casa Italia, 100 mts. Sur, 100 mts este y 100 mts sur,
casa esquinera, mano izquierda, planta alta
Apartado Postal: 377-2010
Zapote, 10105
Tel.: (506) 22.83.93.18 / 22.83.93.20 / Fax: (506) 22.80.70.68
Correo electrónico: fzuniga@oiss-cr.org